
Junta Ejecutiva de la Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Fondo de Población de las Naciones Unidas

Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres)

Distr.: General

31 de julio de 2017

Español

Original: inglés

Trabajar juntos para apoyar la ejecución de la Agenda 2030

PNUD, UNICEF, UNFPA y ONU-Mujeres

Anexo al capítulo común de los respectivos planes estratégicos, 2018-2021

Resumen

En este documento se presenta un anexo al “capítulo común” de los planes estratégicos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres). El anexo se rige de acuerdo a los principios comunes elaborados por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En el anexo se detalla cómo las cuatro entidades trabajarán en colaboración, de conformidad con sus respectivos mandatos y en asociación con otros miembros del sistema de las Naciones Unidas, aprovechando los recursos de cada una para contribuir conjuntamente a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin que nadie quede atrás y llegando primero a los más rezagados.

(a) Para cada indicador de resultados, el anexo indica los esfuerzos de colaboración basados en la teoría del cambio y las ventajas comparativas de los distintos organismos, seguidos por las declaraciones de resultados específicas de cada entidad, que, en gran medida, están reflejadas en el nivel de resultados del plan estratégico de cada organismo.

(b) El enfoque para trabajar juntos se medirá anualmente por medio de indicadores de la revisión cuadrienal amplia de la política de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas.

(c) Otros indicadores que reflejan la contribución de cada organismo, según sus mandatos individuales, se presentan en los marcos de resultados que acompañan los respectivos planes estratégicos de los organismos.



(d) Si bien reconocemos plenamente que los Estados Miembros debatirán las conclusiones y recomendaciones del informe del Secretario General sobre el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir con la Agenda 2030, seguiremos apoyando plenamente el proceso dirigido por el Secretario General y mantenemos la flexibilidad necesaria para responder a las decisiones de los Estados Miembros relativas a la reforma por medio de los exámenes de mitad de período de nuestros planes estratégicos.





¹ Las contribuciones del PNUD se finalizarán en el Plan estratégico de la PNUD para 2018-2021.


ESFERAS DE VENTAJA COLABORATIVA

Erradicar la pobreza

Trabajaremos juntos para facilitar la plena integración de la Agenda 2030, cuando sea pertinente en cada contexto, en los planes, políticas y marcos de inversión nacionales, subnacionales y sectoriales; y apoyaremos la adopción de medidas sustanciales, que respondan al contexto y estén dirigidas a beneficiar a los grupos más pobres y desfavorecidos de la sociedad, con el objetivo de mejorar su situación social y económica. Para acelerar la priorización, la acción, la inversión y, en última instancia, el logro de los resultados de las políticas, proponemos centrarnos en cuestiones de interés común: fomentar que se consideren prioritarios aquellos que están rezagados y/o muy rezagados, e invertir en ellos, utilizando el proceso interinstitucional de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas como un punto de entrada clave; tratar de establecer enfoques y modelos de financiación innovadores que desplieguen recursos públicos para movilizar una mayor cantidad de inversiones tanto públicas como privadas; ampliar el empleo y los medios de vida productivos y estables, reconociendo la agenda en favor de un trabajo decente y centrándose en los grupos y ámbitos que están más rezagados; facilitar el acceso a los servicios básicos de manera equitativa, universal y no discriminatoria; y ampliar la protección social para abordar la vulnerabilidad, el empoderamiento de la mujer y el envejecimiento.



Indicadores de los ODS comunes a los planes estratégicos de los respectivos organismos	Meta de los ODS	Organismo	Ventaja colaborativa (sobre la base de las declaraciones de resultados sobre los productos de cada organismo)	Modalidad de asociación
<p>1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)</p> <p>1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales</p>	<p>ODS 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día</p> <p>ODS 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p>	 	<p>Mejorar el alcance y la calidad de la investigación y el análisis del desarrollo. Los enfoques temáticos pueden incluir la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad; la pobreza energética, para mejorar el acceso de las poblaciones que no reciben servicios, así como la eficiencia energética; los impedimentos estructurales a la participación económica de las mujeres y los jóvenes; el empleo directo y la creación de medios de subsistencia a escala con el fin de iniciar el cambio hacia una “economía verde”; el empleo y la creación de medios de subsistencia en situaciones de desplazamiento a largo plazo; las repercusiones de las tecnologías digitales; y la protección social.</p> <p>Los países han institucionalizado las aptitudes para el aprendizaje, el empoderamiento personal, la ciudadanía activa y la empleabilidad (producto 2.c del plan estratégico).</p> <p>Los países han elaborado planes nacionales para reducir la pobreza infantil multidimensional (producto 5.a del plan estratégico). El UNICEF está colaborando con los asociados para apoyar la medición y la presentación de informes de forma sistemática sobre la pobreza infantil multidimensional, así como para apoyar la adopción de planes y presupuestos nacionales para hacer frente a la pobreza infantil.</p> <p>Los países han fortalecido los sistemas nacionales de protección social para atender las necesidades de los niños más desfavorecidos (producto 5.b del plan estratégico).</p> <p>Los países han ejecutado programas y servicios inclusivos para promover la participación de los niños con discapacidades en la sociedad (producto</p>	<p>Instrumentos integrados, por ejemplo, <u>Estrategia de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas (TAAP)</u> - expresa el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo al compromiso del equipo de las Naciones Unidas en el país de aplicar la nueva agenda, prestando una especial atención a los elementos intersectoriales de las asociaciones, los datos y la rendición de cuentas.</p> <p>El enfoque de todo el sistema de las Naciones Unidas, por ejemplo, el <u>Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Juventud</u> - proporciona orientación estratégica al conjunto del sistema de las Naciones Unidas en su labor sobre la juventud. Promueve un trabajo programático conjunto sobre el desarrollo de la juventud y determina las modalidades en que las actividades emprendidas por entidades individuales pueden complementarse entre sí.</p> <p>Grupo de trabajo interinstitucional.</p>




			<p>5.e del plan estratégico).</p> <p>Generar, sintetizar y promover el uso de datos sobre el bienestar del niño para catalizar el cambio. Trabajar juntos para aprovechar el poder de las pruebas empíricas como motor de cambio para los niños; y aumentar la disponibilidad de los 37 indicadores prioritarios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrados en los niños, con una buena cobertura y desglose por países; prestar apoyo para fortalecer/desglosar los sistemas de datos sistemáticos/administrativos y la capacidad de utilizar los datos para fundamentar la adopción de decisiones a nivel local (estrategia de cambio 7.b del plan estratégico).</p>	<p>por ejemplo, el <u>Grupo interinstitucional sobre Financiación para el Desarrollo y la Asociación Mundial para una Cooperación Eficaz para el Desarrollo.</u></p>
			<p>Aumentar la capacidad para elaborar y aplicar políticas que den prioridad al acceso a la información y los servicios para la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de los más rezagados, incluso en situaciones humanitarias.</p> <p>Los jóvenes tienen la oportunidad de ejercer su liderazgo y participación en todos los ámbitos (producto 8 del plan estratégico).</p> <p>Integrar la inteligencia demográfica para mejorar la capacidad de respuesta, la selección y el impacto de las políticas, programas y actividades de promoción del desarrollo (producto 14 del plan estratégico).</p>	
			<p>Más planes, estrategias, políticas y presupuestos nacionales y locales tienen en cuenta las cuestiones de género, incluidas las estrategias nacionales de desarrollo (producto 5 del plan estratégico).</p> <p>Más políticas promueven el trabajo decente y las protecciones sociales para las mujeres (producto 8 del plan estratégico).</p> <p>Más mujeres poseen, inician y/o administran mejor pequeñas, medianas y grandes empresas (producto 8 del plan estratégico).</p> <p>Más mujeres del medio rural se aseguran el acceso, control y uso de los recursos productivos y participan en la agricultura sostenible (producto 10 del plan estratégico).</p>	
<p>1.3.1 Proporción de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas,</p>	<p>ODS 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los</p>		<p>Centrarse potencialmente en la naturaleza y las fuentes de vulnerabilidad, diferenciadas por grupos específicos para cada contexto; formular estrategias, políticas y leyes; y apoyo a la ejecución.</p>	<p>El enfoque de todo el sistema de las Naciones Unidas, por ejemplo, la <u>iniciativa de las Naciones Unidas en pro de un nivel mínimo de protección social</u> - se propone coordinar las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas en el ámbito de la protección social. Mediante el proyecto “unidos en la acción”, las entidades de las Naciones Unidas organizan las</p>
			<p>Los países han institucionalizado las aptitudes para el aprendizaje, el empoderamiento personal, la ciudadanía activa y la empleabilidad (producto 2.c del plan estratégico).</p> <p>Los países han fortalecido los sistemas nacionales de protección social para</p>	





los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo y los pobres y los grupos vulnerables	vulnerables		<p>atender las necesidades de los niños más desfavorecidos. Trabajar con otros organismos para apoyar la ampliación de las transferencias de efectivo, especialmente a las madres, en beneficio de los niños más desfavorecidos, y fortalecer los sistemas nacionales de protección social, incluida la preparación para una respuesta ampliada en caso de crisis humanitaria (producto 5.b. del plan estratégico).</p> <p>Los países han aplicado programas y servicios inclusivos para promover la participación de los niños con discapacidad en la sociedad (producto 5.e del plan estratégico)</p>	<p>funciones y responsabilidades relacionadas con sus competencias básicas, mejorando así la eficacia de su asistencia y aprovechando las sinergias de la cooperación inteligente.</p> <p>Mecanismo de coordinación interinstitucional, por ejemplo, <u>la junta de cooperación interinstitucional para la protección social</u> - mejora la coordinación y la promoción mundiales sobre cuestiones de protección social y apoya la cooperación internacional en las acciones impulsadas por la demanda en los países.</p>
			<p>Más políticas promueven el trabajo decente y las protecciones sociales para las mujeres (producto 8 del plan estratégico).</p>	






Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

Trabajaremos juntos para promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones y ayudar a lograr el empoderamiento económico de las mujeres, promover la salud de las mujeres y los adolescentes, poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, eliminar las prácticas perjudiciales, promover el bienestar de las mujeres y niñas en todos los entornos, e involucrar a los hombres y los niños en la promoción de la igualdad de género. Buscaremos ventajas de colaboración de las siguientes maneras: promover reformas legislativas para poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas y la aplicación efectiva de las leyes y políticas; adoptar un enfoque de ciclo de vida para el empoderamiento de las mujeres y las niñas; avanzar en la lucha contra la violencia dirigida a las mujeres y las niñas; y seguir una política de tolerancia cero con respecto a la explotación y el abuso sexuales.

Indicadores de los ODS comunes a los planes estratégicos de los respectivos organismos	Meta de los ODS	Organismo	Ventaja colaborativa (sobre la base de las declaraciones de resultados sobre los productos de cada organismo)	Modalidad de asociación
<p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo</p>	<p>ODS 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo</p>		<p>Los países han ampliado los programas para superar las funciones, las expectativas y las prácticas discriminatorias en materia de género (producto 5.d del plan estratégico). Trabajar con otras entidades a fin de apoyar los esfuerzos para abordar las políticas discriminatorias, así como los procesos y narrativas de socialización que definen las funciones y prácticas de género, apoyando a las niñas y los niños desde la infancia hasta la adolescencia para adoptar y conformar normas y comportamientos de género más equitativos.</p>	<p>Enfoque de todo el sistema de las Naciones Unidas, por ejemplo, el <u>Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres</u> cuenta con un conjunto de medidas comunes para medir los progresos en su labor relacionada con el género, incluida la incorporación de la perspectiva de género en todas sus operaciones.</p> <p>Mecanismo de coordinación interinstitucional, por ejemplo, la <u>Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros</u> - asegura la coordinación y la cooperación en la promoción de la igualdad de género en todo el sistema de las Naciones Unidas.</p> <p>Mecanismo de coordinación interinstitucional, por ejemplo el <u>Grupo de Referencia sobre Cuestiones de Género</u> del Comité Permanente entre Organismos (IASC) apoya a todos los órganos del IASC para que incorporen la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en sus esferas de trabajo, dirige la difusión sistemática y la socialización de la política de género en todas las</p>
			<p>Más planes, estrategias, políticas y presupuestos nacionales y locales que respondan a las cuestiones de género (producto 5 del plan estratégico), fortaleciendo la capacidad institucional en todos los niveles para abordar la discriminación en las leyes y políticas.</p> <p>Hay más instituciones de justicia accesibles a las mujeres y niñas en todos los contextos (producto 7 del plan estratégico).</p> <p>Más mujeres de todas las edades participan, lideran y se involucran plenamente en las instituciones y procesos políticos (producto 4 del plan estratégico).</p>	

				estructuras del IASC, supervisa la ejecución de la política de género y facilita el diálogo entre organismos humanitarios y organizaciones y redes regionales y mundiales de mujeres dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.
<p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, desglosada por la forma de violencia y por edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por edad y lugar del hecho</p>	<p>ODS 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación</p>		<p>Más países y partes interesadas están mejor capacitados para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas y prestar servicios esenciales a las víctimas y sobrevivientes (producto 11 del plan estratégico).</p> <p>Más ciudades cuentan con espacios públicos seguros y que empoderan a las mujeres y las niñas (producto 12 del plan estratégico).</p> <p>ONU-Mujeres aprovecha su mandato de coordinación de las Naciones Unidas para unir al sistema de las Naciones Unidas en busca de esfuerzos coherentes para poner fin a la violencia contra la mujer. Esto también se hace a través de la campaña del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Acabar con la Violencia contra las Mujeres y la Campaña UNITE para Acabar con la Violencia contra las Mujeres.</p>	<p>Programas conjuntos de las Naciones Unidas - por ejemplo, el <u>Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre servicios esenciales para las víctimas y los supervivientes de la violencia</u> - UNFPA, ONU-Mujeres en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).</p> <p>Asociación con las Naciones Unidas y otras entidades, por ejemplo</p> <p>(a) <u>Asociación Mundial para poner fin a la violencia contra los niños</u> - brinda apoyo a quienes trabajan para prevenir y responder a la violencia, proteger a la infancia y hacer que las sociedades sean seguras para los niños.</p> <p>(b) <u>Alianza para la Protección del Niño en la Acción Humanitaria</u> - evita a la violencia, el abuso, la explotación y el abandono de los niños en situaciones humanitarias, y responde a estas cuestiones - UNICEF, otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, etc.</p> <p>Iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y otras entidades, por ejemplo, <u>Acción Mundial para Prevenir y Abordar la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes</u> – mejora la aplicación del Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra,</p>
			<p>Fortalecimiento de los marcos normativos, jurídicos y de rendición de cuentas para promover la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas para que ejerzan sus derechos reproductivos y se les proteja de la violencia y las prácticas nocivas.</p> <p>Aumento de la capacidad multisectorial para prevenir y abordar la violencia de género, centrándose en la promoción, los datos, la salud y los sistemas de salud, el apoyo psicosocial y la coordinación (producto 11 del plan estratégico).</p>	
			<p>Los países han fortalecido los sistemas de protección de la infancia para los servicios de prevención y respuesta con el fin de hacer frente a la violencia contra los niños (producto 3.a del plan estratégico). Trabajar con otros organismos para apoyar el fortalecimiento de los sistemas de protección de la infancia para evitar la separación de las familias y apoyar la reunificación de los niños no acompañados y separados; y aumentar la capacidad de las comunidades y familias para proteger a los niños, así como para apoyar la mitigación del riesgo, la prevención o las intervenciones de respuesta a fin de abordar la violencia de género en situaciones humanitarias.</p> <p>Los países han ampliado los programas para superar las funciones, las expectativas y las prácticas discriminatorias de género (producto 5.d del plan estratégico).</p>	





			<p>En el marco de la legislación y las asociaciones a nivel de todo el sistema, entre ellas con ONU-Mujeres, propone abordar la impunidad de los delitos sexuales violentos y basados en el género; mejorar el acceso a la justicia, la asistencia jurídica y la prestación de servicios para las mujeres y las niñas; y la prevención en el plano comunitario para crear conciencia y movilizar a hombres y niños como defensores del cambio.</p>	<p>mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional - ONUDD, la Organización Internacional para la Migración (OIM) y el UNICEF.</p> <p>Programas conjuntos de las Naciones Unidas, por ejemplo, el <u>Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para poner fin a la violencia contra la mujer</u> – dedicado exclusivamente a poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas – ONU-Mujeres, UNICEF, PNUD, FNUAP, OMS y otros.</p>
<p>5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años</p> <p>5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, desglosada por edad</p>	<p>ODS 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina</p>		<p>Fortalecimiento de los marcos normativos, jurídicos y de rendición de cuentas para promover la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas para que ejerzan sus derechos reproductivos y se les proteja de la violencia y las prácticas nocivas.</p> <p>Aumento de la capacidad multisectorial para prevenir y abordar la violencia de género, centrándose en la promoción, los datos, la salud y los sistemas de salud, el apoyo psicosocial y la coordinación (producto 11 del plan estratégico).</p>	<p>Programas conjuntos de las Naciones Unidas, por ejemplo</p> <p>(a) <u>Programa conjunto UNFPA/UNICEF sobre la mutilación/ablación genital femenina</u> – protege a las niñas y las mujeres impulsando el abandono de la mutilación genital femenina y ofreciendo atención para tratar sus consecuencias.</p> <p>(b) <u>Programa Mundial de UNFPA y UNICEF para Acelerar las Acciones para Terminar con el Matrimonio Infantil</u> - ofrece un marco para promover el derecho de las niñas a retrasar el matrimonio, abordar las condiciones que mantienen la práctica en vigor y cuidar a las niñas que ya están en unión.</p> <p>Iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y otras entidades, por ejemplo, la Campaña Mundial para acabar con la fístula - hace que la fístula sea tan poco común en los países de bajos ingresos como en las naciones ricas - UNFPA, OMS, etc.</p> <p>Iniciativa conjunta a nivel regional, por ejemplo, <u>Asociados para la Prevención (P4P)</u> – un programa regional conjunto para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en Asia y el Pacífico – UNP,</p>
	<p>ONU-Mujeres apoya iniciativas que abordan las prácticas nocivas, como la mutilación/ablación genital femenina y el matrimonio infantil, temprano y forzado, como formas de violencia contra niñas y mujeres, a través de puntos de entrada para una mejor colaboración entre las iniciativas para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y eliminar la mutilación/ablación genital femenina y el matrimonio infantil. ONU-Mujeres coordina el informe del Secretario General a la Asamblea General sobre la eliminación de la mutilación/ablación genital femenina.</p>		<p>Los países han institucionalizado las aptitudes para el aprendizaje, el empoderamiento personal, la ciudadanía activa y la empleabilidad (producto 2.c del plan estratégico).</p> <p>Los países han fortalecido los servicios de prevención y protección para hacer frente a las prácticas nocivas (mutilación/ablación genital femenina y matrimonio infantil) (producto 3.b del plan estratégico). Trabajar con otras agencias a fin de apoyar los esfuerzos para abordar las normas y obstáculos subyacentes en materia de género que confrontan las niñas y que las hacen particularmente vulnerables a las prácticas dañinas; fortalecer las capacidades de los servicios sociales, la justicia y los sistemas de aplicación de la ley; y apoyar la puesta en práctica a escala de plataformas integradas de comportamiento y cambio social interpersonales y de medios de comunicación a nivel institucional, comunitario y público.</p> <p>Los países han ampliado los programas para superar las funciones, las expectativas</p>	

			y las prácticas discriminatorias de género (producto 5.d del plan estratégico).	UNFPA, ONU-Mujeres y Voluntarios de las Naciones Unidas.
5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales	ODS 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública		Más mujeres de todas las edades participan plenamente, lideran y se involucran en las instituciones y procesos políticos (producto 4 del plan estratégico).	Mecanismo de coordinación interinstitucional , por ejemplo, <u>Mecanismo de Coordinación Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Asistencia Electoral</u> - coordina las actividades de asistencia electoral de las Naciones Unidas entre los diversos actores de las Naciones Unidas.
			Los países han institucionalizado medidas para involucrar a los adolescentes en las decisiones que afectan sus vidas y sus comunidades (producto 5.c del plan estratégico). Trabajar con otros organismos para apoyar los esfuerzos dirigidos a promover políticas nacionales y sistemas de prestación de servicios que respondan a las necesidades de las adolescentes y los adolescentes; promover plataformas para la participación sistemática de los adolescentes en las decisiones que afectan sus vidas y comunidades, y apoyar programas que fomenten su labor como actores sociales informados y realcen su compromiso cívico. Los países han ampliado los programas para superar las funciones, las expectativas y las prácticas discriminatorias de género (producto 5.d del plan estratégico).	
			Proponer que se apoyen las instituciones de gobernanza para garantizar la inclusión de las personas que quedan atrás, abordando el sesgo de género y las normas de exclusión/discriminación, así como el apoyo a la participación y el liderazgo de las mujeres. Aplicar iniciativas dirigidas a nivel local para garantizar que las mujeres desempeñen un papel esencial en los procesos de paz y en los esfuerzos de reconstrucción.	
5.6.1 Proporción de mujeres de 15 a 49 años de edad que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva	ODS 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen		Elaboración y aplicación de políticas que den prioridad al acceso a información y servicios para la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de los más rezagados (producto 1 del plan estratégico). Información y servicios de alta calidad e integrados para la planificación familiar, la salud materna integral, las infecciones de transmisión sexual y el VIH (producto 2 del plan estratégico). Capacidades de la fuerza de trabajo de salud, especialmente las de las parteras (producto 3 del plan estratégico). Pronosticar, adquirir, distribuir y registrar la entrega de productos de salud sexual y de la reproducción (producto 4 del plan estratégico). Mecanismos nacionales de rendición de cuentas para la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos (producto 5 del plan estratégico).	Programas conjuntos de las Naciones Unidas , por ejemplo (a) <u>Alianza H6</u> - las seis organizaciones encargadas de promover y aplicar el programa mundial de la salud en todo el sistema de las Naciones Unidas –el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA (ONUSIDA), el FNUAP, el UNICEF, ONU-Mujeres, la OMS y el Grupo del Banco Mundial– trabajan conjuntamente para aprovechar las ventajas colectivas del sistema de las Naciones Unidas para llegar a todas las mujeres, niños y adolescentes. (b) <u>Programa Conjunto para Empoderar a las Niñas y Adolescentes a través de la Educación</u> - promueve la educación y el empoderamiento de las niñas mediante un enfoque multisectorial –
			ONU-Mujeres promueve el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y la realización de los derechos reproductivos por medio de sus funciones normativas de apoyo y el mandato de coordinación de las Naciones Unidas, así como contribuyendo, como parte de la alianza H6, a derogar leyes y normas discriminatorias que impiden el acceso de las mujeres a los servicios de salud sexual y reproductiva.	

				la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ONU-Mujeres y UNFPA.
--	--	--	--	--

Fortalecer los datos para el desarrollo sostenible




En colaboración con otros, incluida la División de Estadística de las Naciones Unidas, trabajaremos juntos para aumentar considerablemente la disponibilidad de datos sobre el desarrollo sostenible de alta calidad, oportunos, fiables y desglosados; y para apoyar el desarrollo de capacidades estadísticas nacionales que sean esenciales para el seguimiento de los progresos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adaptados al contexto de cada país. Avanzaremos en temas de interés común: fortalecer la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales para facilitar los datos desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, etnia, estado migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales; promover la innovación en materia de datos y apoyar la creación de capacidad para fortalecer los ecosistemas de datos, aprovechar la revolución de los datos y el uso de “grandes datos”, y facilitar la toma de decisiones basadas en datos; y apoyar el seguimiento y la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, superar las brechas en los datos y generar, compartir y utilizar datos.


Indicadores de los ODS comunes a los planes estratégicos de los respectivos organismos	Meta de los ODS	Organismo	Ventaja colaborativa (sobre la base de las declaraciones de resultados sobre los productos de cada organismo)	Modalidad de asociación
<p>17.18.1 Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente a la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales</p>	<p>ODS 17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales</p>		<p>Sistemas nacionales de datos de población para trazar y abordar las desigualdades; para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para fortalecer las intervenciones en las crisis humanitarias (producto 13 del plan estratégico).</p>	<p>Iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas y otras entidades, por ejemplo, Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21) – promueve un mejor uso y producción de estadísticas en países de ingresos bajos y medianos (PNUD, UNFPA, FAO, UNICEF, la Fundación de las Naciones Unidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental, etc.)</p> <p>Mecanismo de coordinación interinstitucional, por ejemplo, Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (IAEG-ODS) - desarrolla e implementa el marco global de indicadores para los Objetivos y metas del Programa 2030.</p> <p>Iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y entidades ajenas a la Organización, por ejemplo, Grupo Mundial sobre Registro Civil y Estadísticas Vitales (Global CRVS Group) – trabajan juntos para forjar alianzas más sólidas en</p>
			<p>El objetivo puede centrarse en el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales para monitorear el progreso hacia los Objetivos, tanto para la presentación de informes nacionales como para la presentación de informes voluntarios de los países al foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible.</p>	
			<p>Se dispone de más datos y estadísticas desglosadas y de mejor calidad para promover y registrar el progreso de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (producto 6 del plan estratégico).</p>	
			<p>Generar, sintetizar y promover el uso de datos sobre el bienestar del niño para catalizar el cambio. Trabajar juntos para aprovechar el poder de las pruebas empíricas como motor de cambio para los niños; y aumentar la disponibilidad de los 37 indicadores prioritarios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrados en los niños, con una buena cobertura y desglose por países; prestar apoyo para fortalecer/desglosar los sistemas de datos sistemáticos/administrativos y la capacidad de utilizar los datos para fundamentar la adopción de decisiones a nivel local (estrategia de cambio 7.b del plan estratégico).</p>	

				<p>materia de registro civil y estadísticas vitales (UNSD, UNFPA, UNICEF, ACNUR, PNUD, CESPAP, CESPAP, CEPA, PNUD y OMS).</p> <p>Programas conjuntos de las Naciones Unidas, por ejemplo, Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna <u>de las Naciones Unidas (MMEIG)</u> - OMS, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA; <u>Grupo Mundial sobre Migración</u> - un grupo interinstitucional que reúne a los jefes de los organismos para promover la aplicación más amplia de todos los instrumentos y normas internacionales y regionales pertinentes en materia de migración (OIM, ONU-Mujeres, UNICEF, UNFPA, PNUD y UNESCO)</p> <p><u>Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS</u> - es responsable de elaborar y aplicar el marco mundial de indicadores para los Objetivos y metas del Programa 2030.</p>
--	--	--	--	---

Coherencia, complementariedad, cooperación y coordinación de las actividades de desarrollo humanitarias y entre ellas





Trabajaremos juntos en el análisis, el diálogo y la acción en nuestra respuesta a las emergencias humanitarias y las situaciones de crisis prolongadas, de acuerdo con nuestros respectivos mandatos. A este fin, combinaremos nuestras capacidades en las siguientes esferas: galvanizar la promoción y el apoyo nacionales e internacionales para abordar las causas profundas de la fragilidad; fortalecer las capacidades de los enfoques de la planificación del desarrollo nacional y las inversiones que aborden los riesgos, según proceda en cada contexto, y en el marco de las prioridades, las políticas y el liderazgo de los países; mejorar el acceso a datos desglosados de alta calidad necesarios para evaluar las vulnerabilidades y dirigirse a los grupos de población marginados, especialmente a los más alejados; y fortalecer los sistemas nacionales durante y después de las situaciones humanitarias para que propicien resultados de desarrollo sostenible a largo plazo.

Indicadores de los ODS comunes a los planes estratégicos de los respectivos organismos	Meta de los ODS	Organismo	Ventaja colaborativa (sobre la base de las declaraciones de resultados sobre los productos de cada organismo)	Modalidad de asociación
<p>1.5.1/11.5.1/13.1.1 Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas</p>	<p>ODS 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p> <p>ODS 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se</p>	 <p>Empowerment First. Resilient nations.</p>	<p>El enfoque podría incluir minimizar los efectos adversos en el desarrollo, especialmente entre los grupos más pobres, y la reconstrucción acelerada; la evaluación del riesgo de desastres; la elaboración de políticas y marcos de planificación e inversión a largo plazo; y la gestión y recuperación en casos de desastres. Se puede considerar también la planificación de la recuperación, el diseño y la ejecución de la recuperación, el seguimiento y la contabilidad de la recuperación; y una mayor coordinación de la recuperación (producto 2 del plan estratégico).</p>	<p>Mecanismo de coordinación interinstitucional, por ejemplo, <u>Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios</u> - ofrece un frente único para la asistencia general de las Naciones Unidas en estas esferas. Permite que los organismos de las Naciones Unidas colaboren “unidos en la acción”, superando la fragmentación sistémica en el proceso y trabajando conjuntamente en la búsqueda de un conjunto de metas - Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, PNUD, ONU-Mujeres, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Derechos Humanos, ONUDD y otros.</p>
			<p>Fortalecimiento de la capacidad de proporcionar información y servicios integrados de alta calidad para la planificación familiar, la salud materna integral, las infecciones de transmisión sexual y el VIH, así como información y servicios que respondan a emergencias y contextos delicados.</p> <p>La estrategia sobre datos humanitarios del UNFPA aborda aspectos clave del Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres por medio de: (1) asociaciones estratégicas a diferentes niveles; (2) aprovechamiento de nuevas tecnologías y ventajas comparativas en los sistemas nacionales de datos de población; y un compromiso continuo con las redes de coordinación y colaboración.</p> <p>Incorporación de la inteligencia demográfica, incluida la capacidad y los datos para trazar (a nivel de distrito o una división inferior) la vulnerabilidad de su población ante los desastres y las crisis humanitarias (producto 14 del plan estratégico).</p>	
			<p>Los países adoptan políticas, estrategias y programas que abordan los riesgos relacionados con desastres, conflictos y emergencias de salud pública (producto 4.c del plan estratégico). Trabajar con otros organismos para apoyar la formulación de políticas y programas relacionados con el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la consolidación de la paz en respuesta a las necesidades de las mujeres y los niños; y fortalecer la integración del desarrollo humanitario mediante el apoyo a los sistemas para prepararse, responder y</p>	

<p>encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales</p> <p>ODS 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p>		<p>recuperarse mejor de las crisis y las tensiones.</p> <p>Los países disponen de planes centrados en los niños y sistemas de monitoreo para la sostenibilidad del medio ambiente (producto 4.e del plan estratégico).</p>	
		<p>Más mujeres desempeñan un papel más importante en los procesos de reducción y recuperación del riesgo de desastres, incorporando las perspectivas de género en la arquitectura humanitaria, la programación por países, los análisis de riesgos, los planes de gestión de riesgos y la producción de datos desglosados por catástrofes (producto 15 del plan estratégico).</p> <p>Más mujeres desempeñan un papel más importante y reciben una mejor atención en el marco de la respuesta humanitaria y los esfuerzos de recuperación (producto 14 del plan estratégico).</p> <p>Los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas aplican más compromisos sobre la mujer, la paz y la seguridad, y un mayor número de promotores de la igualdad entre los géneros influyen en los procesos de paz y la seguridad (producto 13 del plan estratégico).</p>	

Cambio climático




Trabajaremos juntos para aumentar sustancialmente la concienciación del público sobre las políticas relativas al cambio climático y la urgencia de una respuesta multisectorial; y para ayudar a los países a avanzar lo más rápidamente posible hacia la sostenibilidad y la inclusión a medida que cumplan los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París sobre el cambio climático. Proponemos centrarnos en lo siguiente: promover la concienciación ciudadana y la acción para un desarrollo favorable al clima; apoyar los esfuerzos nacionales para abordar los riesgos climáticos y la resiliencia; ampliar el apoyo a la integración de la acción climática en las políticas, los programas, las asociaciones y las inversiones en materia de desarrollo; contribuir a crear los marcos de políticas, jurídicos, normativos y financieros, y las instituciones necesarios para hacer frente al riesgo climático, incluida la reducción del riesgo de desastres y la preparación y respuesta ante las emergencias; y promover asociaciones innovadoras para aumentar los flujos financieros con el fin de hacer frente al riesgo climático.

Indicadores de los ODS comunes a los planes estratégicos de los respectivos organismos	Meta de los ODS	Organismo	Ventaja colaborativa (sobre la base de las declaraciones de resultados sobre los productos de cada organismo)	Modalidad de asociación
<p>1.5.1/11.5.1/13.1.1 Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas</p>	<p>ODS 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p>		<p>Propone centrarse en la integración de los objetivos relacionados con las bajas emisiones y la resiliencia al clima en los planes de desarrollo y la definición de medidas de mitigación y/o adaptación prioritarias; la reducción del riesgo financiero y la mejora de los incentivos para la adaptación y la mitigación; la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la capacidad de adaptación; y el desarrollo de las capacidades de los países para acceder, utilizar, informar y verificar el uso de la financiación para cuestiones relativas al clima.</p>	<p>Mecanismo de coordinación interinstitucional, por ejemplo, <u>Asociados de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</u>.</p> <p>Programación Conjunta <u>PNUD-UNICEF sobre resiliencia al clima y energía sostenible</u>.</p> <p><u>Asociación para el Aprendizaje sobre el Cambio Climático de Una ONU</u> para apoyar a los países en el diseño y la aplicación de un aprendizaje orientado a los países, orientado a los resultados y sostenible para abordar el cambio climático.</p>
			<p>Los países adoptan políticas, estrategias y programas que abordan los riesgos relacionados con desastres, conflictos y emergencias de salud pública (producto 4.c del plan estratégico). Trabajar con otros para apoyar la formulación de políticas y programas relacionados con el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la consolidación de la paz en respuesta a las necesidades de las mujeres y los niños; y fortalecer la integración del desarrollo humano mediante el apoyo a los sistemas para prepararse mejor, responder y recuperarse de las crisis y las tensiones.</p> <p>Los países disponen de planes centrados en los niños y sistemas de monitoreo para la sostenibilidad ambiental (producto 4.e del plan estratégico).</p>	
			<p>Más mujeres desempeñan un papel más importante en la reducción del riesgo de desastres y los procesos de recuperación (producto 15 del plan estratégico).</p> <p>Más mujeres rurales aseguran el acceso, control y uso de los recursos productivos y participan en la agricultura sostenible (producto 10 del plan estratégico).</p>	
			<p>Fortalecimiento de la capacidad de proporcionar información y servicios integrados de alta calidad para la planificación familiar, la salud materna</p>	
<p>ODS 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los</p>				


	<p>pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales</p> <p>ODS 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p>		<p>integral, las infecciones de transmisión sexual y el VIH, así como información y servicios que respondan a emergencias y contextos delicados.</p> <p>Los jóvenes tienen la oportunidad de ejercer su liderazgo y participación en todos los ámbitos (producto 8 del plan estratégico).</p> <p>Incorporación de la inteligencia demográfica, incluida la capacidad y los datos para trazar (a nivel de distrito o una división inferior) la vulnerabilidad de su población ante los desastres y las crisis humanitarias (producto 14 del plan estratégico).</p>	
--	---	--	---	--

Salud materna y de los adolescentes y el VIH

En colaboración con otros organismos, incluida la Organización Mundial de la Salud (OMS), trabajaremos juntos para apoyar: la promoción y el diálogo sobre políticas y la provisión de un conjunto esencial para mejorar la salud materna y neonatal; prestación de información y servicios para prevenir la infección por el VIH entre adolescentes y jóvenes y evitar la transmisión del VIH de madre a hijo; y aceleración de los progresos hacia el acceso universal a los servicios de salud de la reproducción

Indicadores de los ODS comunes a los planes estratégicos de los respectivos organismos	Meta de los ODS	Organismo	Ventaja colaborativa (sobre la base de las declaraciones de resultados sobre los productos de cada organismo)	Modalidad de asociación
<p>3.1.1 Índice de mortalidad materna</p> <p>3.1.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado</p>	<p>ODS 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos</p> <p>ODS 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos</p>		<p>Políticas que priorizan el acceso a la información y los servicios para la salud sexual y de la reproducción, y los derechos reproductivos de los más rezagados (producto 1 del plan estratégico).</p> <p>Información y servicios de alta calidad e integrados para la planificación familiar, la salud materna integral, las infecciones de transmisión sexual y el VIH (producto 2 del plan estratégico).</p> <p>Capacidades de la fuerza de trabajo de salud, especialmente de las parteras (producto 3 del plan estratégico).</p> <p>Mecanismos nacionales de rendición de cuentas para la salud sexual y de la reproducción y los derechos reproductivos (producto 5 del plan estratégico).</p>	<p>Programas conjuntos de las Naciones Unidas- por ejemplo,</p> <p>a) Alianza H6 - las seis organizaciones encargadas de promover y aplicar el programa mundial de la salud en todo el sistema de las Naciones Unidas –el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA (ONUSIDA), el FNUAP, el UNICEF, ONU-Mujeres, la OMS y el Grupo del Banco Mundial– trabajan conjuntamente para aprovechar las ventajas colectivas del sistema de las Naciones Unidas para llegar a todas las mujeres, niños y adolescentes</p> <p>b) Programa Conjunto para Empoderar a las Niñas y Adolescentes a través de la Educación - promueve la educación y el empoderamiento de las niñas mediante un enfoque multisectorial – UNESCO, ONU-Mujeres y UNFPA.</p> <p>Asociaciones con las Naciones Unidas y otras entidades, por ejemplo, movimiento Todas las mujeres, todos los niños para poner fin a las muertes maternas prevenibles, garantizar la salud y el bienestar y ampliar el entorno propicio mejorando el liderazgo de los países, el financiamiento de la salud, la resiliencia del sistema de salud, el potencial individual, la participación de la comunidad, la acción multisectorial, el entorno humanitario y frágil, la investigación y la innovación, la rendición de cuentas.</p> <p>Iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y entidades ajenas a la Organización, por ejemplo,</p> <p>a) Network for Improving Quality of Care for Maternal, Newborn and Child Health - UNICEF</p>
			<p>Los países han acelerado la ampliación de un conjunto esencial de servicios de atención de la madre y del recién nacido, incluido el apoyo a las visitas prenatales y posnatales al hogar (producto 1.a del plan estratégico). Trabajar con otros para apoyar las instalaciones básicas de atención obstétrica y neonatal (EmONC) y ayudar a los gobiernos a eliminar el tétanos materno y neonatal; y apoyar la implementación de planes para fortalecer la calidad de la atención primaria de salud materna y neonatal.</p> <p>Los países han elaborado programas para ofrecer servicios de salud y nutrición de los adolescentes que tengan en cuenta las cuestiones de género (producto 1.i del plan estratégico).</p>	
			<p>Promover la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos al contribuir, en el contexto de la alianza H6, a los esfuerzos para derogar las leyes discriminatorias que impiden el acceso de las mujeres a los servicios de salud sexual y reproductiva.</p>	

				<p>y la OMS.</p> <p>b) <u>Iniciativa para todos los recién nacidos</u> - para mejorar la calidad de la atención integrada de la madre y el recién nacido</p> <p>c) <u>Cuenta atrás para 2030</u> - una colaboración mundial y de varias instituciones que se centra en la cobertura y la equidad de intervenciones rentables (UNICEF, OMS, UNFPA y el Grupo del Banco Mundial)</p>
<p>3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y sectores clave de la población</p>	<p>ODS 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p>		<p>Información y servicios de alta calidad e integrados para la planificación familiar, la salud materna integral, las infecciones de transmisión sexual y el VIH (producto 2 del plan estratégico).</p> <p>Pronosticar, adquirir, distribuir y registrar la entrega de productos relacionados con la salud sexual y de la reproducción (producto 4 del plan estratégico).</p>	<p>Programas conjuntos de las Naciones Unidas - por ejemplo,</p> <p><u>Marco Unificado de Presupuesto, Resultados y Rendición de Cuentas de ONUSIDA</u> - para maximizar la coherencia, la coordinación y el impacto de la respuesta de las Naciones Unidas al SIDA.</p> <p>Iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y entidades ajenas a la Organización, por ejemplo, <u>ALL IN to End Adolescent AIDS</u> -para impulsar mejores resultados en favor de los adolescentes alentando cambios estratégicos en las políticas e involucrando a los jóvenes en estos esfuerzos.</p>
			<p>Los países han acelerado la prestación de servicios para el tratamiento y la atención de los niños que viven con el VIH (producto 1.f del plan estratégico).</p> <p>Los países han implementado intervenciones integrales de prevención del VIH a escala (producto 1.g plan estratégico). Trabajar con otros para apoyar la implementación de políticas y/o estrategias para la integración de intervenciones clave del VIH/SIDA en puntos de servicio centrados en el niño y apoyar la ejecución de intervenciones de prevención de gran eficacia para los adolescentes.</p>	
			<p>El enfoque podría incluir facilitar el acceso a fondos, por ejemplo, a través del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo, para la prestación de servicios en situaciones en que las capacidades locales no cumplan con los requisitos mínimos, y reforzar las asociaciones existentes como el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.</p>	
			<p>Más planes y presupuestos nacionales y locales tienen en cuenta las cuestiones de género, incluyendo el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y organizaciones de mujeres para integrar acciones de género en los planes nacionales de acción contra el VIH, los órganos nacionales de coordinación del SIDA y otros ministerios sectoriales pertinentes (producto 5 del plan estratégico).</p>	
<p>3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la</p>	<p>ODS 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los</p>		<p>Políticas que priorizan el acceso a la información y los servicios para la salud sexual y de la reproducción y los derechos reproductivos de los más rezagados (producto 1 del plan estratégico).</p>	<p>Programas conjuntos de las Naciones Unidas- por ejemplo,</p> <p>a) <u>Alianza H6</u> - las seis organizaciones encargadas de promover y aplicar el programa</p>

<p>planificación familiar con métodos modernos</p> <p>3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad</p> <p>3.8.1 Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos)</p>	<p>servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p>	<p>Las políticas y programas en los sectores pertinentes abordan los determinantes de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y los jóvenes, el desarrollo y el bienestar (producto 7 del plan estratégico). Los jóvenes, en particular las adolescentes, tienen la capacidad de tomar decisiones con base sobre su salud sexual y de la reproducción y sus derechos y bienestar (producto 6 del plan estratégico).</p> <p>Información y servicios de alta calidad e integrados para la planificación familiar, la salud materna integral, las infecciones de transmisión sexual y el VIH (producto 2 del plan estratégico).</p> <p>Pronosticar, adquirir, distribuir y registrar la provisión de productos de salud sexual y de la reproducción (producto 4 del plan estratégico).</p> <p>Mecanismos nacionales de rendición de cuentas para la salud sexual y de la reproducción y los derechos reproductivos (producto 5 del plan estratégico).</p>	<p>mundial de la salud en todo el sistema de las Naciones Unidas –el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA (ONUSIDA), el FNUAP, el UNICEF, ONU-Mujeres, la OMS y el Grupo del Banco Mundial–trabajan conjuntamente para aprovechar las ventajas colectivas del sistema de las Naciones Unidas para llegar a todas las mujeres, niños y adolescentes</p> <p>b) <u>Programa Conjunto para Empoderar a las Niñas y Adolescentes a través de la Educación</u> - promueve la educación y el empoderamiento de las niñas mediante un enfoque multisectorial – UNESCO, ONU-Mujeres y UNFPA.</p> <p>Asociaciones con las Naciones Unidas y otras entidades, por ejemplo, por ejemplo, movimiento Todas las mujeres, todos los niños para poner fin a las muertes maternas prevenibles, garantizar la salud y el bienestar y ampliar el entorno propicio mejorando el liderazgo de los países, el financiamiento de la salud, la resiliencia del sistema de salud, el potencial individual, la participación de la comunidad, la acción multisectorial, el entorno humanitario y frágil, la investigación y la innovación, la rendición de cuentas.</p>
		<p> Los países han acelerado la ampliación de un conjunto esencial de servicios de atención de la madre y del recién nacido, incluido el apoyo a las visitas prenatales y posnatales en el hogar (producto 1.a del plan estratégico).</p> <p>Los países han elaborado programas para ofrecer servicios de salud y nutrición de los adolescentes que tengan en cuenta las cuestiones de género (producto 1.i del plan estratégico).</p>	

Indicadores comunes de la revisión cuatrienal amplia de la política (RCAP)²

Número	Indicador de la RCAP
Armonización de los procesos de planificación	
RCAP 9.a	Fracción de los equipos de las Naciones Unidas en los países con: (i) el Comité Directivo conjunto nacional o de las Naciones Unidas presidido por el Gobierno; (ii) un Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) al nivel de los resultados firmado, con un texto jurídico apropiado o equivalente
RCAP 11.c	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países con grupos de resultados alineados con los mecanismos nacionales de coordinación
RCAP 11.d	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países con Planes de Trabajo Conjuntos (de Grupos de Resultados) que están alineados con el MANUD y firmados por todas las entidades involucradas
Financiación	
RCAP 15.d	Fracción de entidades de las Naciones Unidas que reciben más de [i) 10%; ii) 15%; y iii) el 20%] de sus recursos no básicos de fondos comunes interinstitucionales
RCAP 15.f	Fondos canalizados a los fondos temáticos: i) total; (ii) % del total no básico
RCAP 18.a	Financiación de los países donde se ejecutan programas: (i) básica; (ii) no básica (excluidos los recursos locales); y (iii) recursos locales
RCAP 18.b	Porcentaje de la financiación de los países donde se ejecutan programas en relación con el total estimado de los flujos de cooperación mundial Sur-Sur y triangular (excluidos los recursos locales)
RCAP 18.c	Total de fondos recibidos de socios no estatales: (i) básicos; y (ii) no básicos
RCAP 18.d	Porcentaje de la financiación total proveniente de asociados no estatales
RCAP 20.a	Fracción de las entidades del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo que informan sobre los recursos generados a partir de “modalidades de financiación innovadoras” como parte de sus informes financieros habituales
RCAP 21.a	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países con una estrategia de Movilización Conjunta de Recursos aprobada por el equipo de las Naciones Unidas en el país, y que son objeto de un monitoreo y un informe en relación con el Informe de Resultados de País de las Naciones Unidas
RCAP 21.b	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que tienen un Marco Presupuestario Común que es: (i) a mediano plazo y alineado con el MANUD/Un Programa único; (ii) actualizado anualmente (es decir, Marco Presupuestario Común anual)
Aplicación de la recuperación total de los costos	
RCAP 22.b	Porcentaje del total de gastos (básicos/no básicos) dirigidos a las actividades del programa

² En los planes estratégicos individuales del PNUD, UNICEF, UNFPA y ONU-Mujeres se ofrecerá más información.

RCAP 25	Fracción de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas que publican datos según las normas de datos de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda
Dimensiones intersectoriales	
RCAP 42.i	Fracción de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que tienen puestos de nivel superior (D1 y superiores) cubiertos por funcionarios nacionales de los países en que se ejecutan programas, desglosados por género: <ul style="list-style-type: none"> - <25%; - Entre un 25% y un 50% - >50%
RCAP 42.b	Fracción de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que cumplen o superan las normas mínimas del Plan de Acción del Sistema de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
RCAP 42.e	Porcentaje de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que registran las asignaciones y gastos utilizando marcadores de género, e informan sobre ellos
RCAP 42.h	Porcentaje de mujeres entre: <ul style="list-style-type: none"> (a) el personal profesional internacional: (i) P1; (ii) P2; (iii) P3; (iv) P4; (v) P5; (b) el personal nacional: (i) NO-A; (ii) NO-B; (iii) NO-C; (iv) NO-D; (v) NO-E; (c) los puestos de alto nivel: (i) D1; (ii) D2; (iii) ASG; (iv) USG; (d) el personal de servicios generales: (i) G2; (ii) G3; (iii) G4; (iv) G5; (v) G6; (vi) G7
RCAP 42.g	Porcentaje de MANUD que presentan avance en materia de género al nivel de resultados
RCAP 43.d	Porcentaje de países donde se ejecutan programas que indican que las Naciones Unidas han emprendido actividades en ese país para apoyar la cooperación Sur-Sur o triangular
Sistema del Coordinador Residente	
RCAP 61.a	Fracción de las entidades del GNUD que aportan su plena contribución del acuerdo de distribución de costos del sistema de coordinadores residentes del GNUD
RCAP 61.c	El total de las contribuciones en efectivo aportado al acuerdo de distribución de costos del sistema de coordinadores residentes del UNDG (y Porcentaje de déficit)
Armonización y simplificación de las prácticas institucionales	
RCAP 74	Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que tienen: <ul style="list-style-type: none"> (i) Un Grupo de Comunicaciones del país (presidido por un jefe de organismo); (ii) una estrategia de comunicación conjunta aprobada por los equipos de las Naciones Unidas en los países y supervisada y registrada en relación con el Informe de Resultados de las Naciones Unidas; (iii) los costos de operaciones y los presupuestos integrados en el Marco Presupuestario Común a mediano plazo